



Las jubilaciones en Catalunya suben 109 euros de media y se sitúan en 1.396,81 euros al mes

- Con la fórmula del anterior Gobierno de subirlas un 0,25% ahora mismo estarían cobrando 255,27 euros menos al mes
- “La pensión es ahora un 23% más alta que de haberse aplicado esa fórmula”, ha valorado la delegada
- 1.163.448 jubilados se verán beneficiados de la revalorización en la comunidad autónoma
- Las pensiones por incapacidad permanente suben a 1.231,45 euros de media y las de viudedad a 862,40 euros

Barcelona, 25 de enero de 2023.- Las jubilaciones en Catalunya suben a partir de este año una media de 109,41 euros, lo que supone que se situarán en los 1.396,81 euros de media en una comunidad autónoma que cuenta con 1.163.448 jubilados.

Este alza responde a la revalorización de las pensiones con el índice de precios al consumo (IPC), que iguala el crecimiento medio de los precios en 2022 y que busca garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas. Una medida que es posible gracias a la Ley aprobada en 2021, que convierte el mantenimiento del poder adquisitivo en un derecho y no lo deja al albur de quien gobierne, sino que lo transforma en un derecho permanente.

CIFRAS TERRITORIALIZADAS

Por provincias, los datos arrojan que la revalorización media de las jubilaciones en Barcelona asciende en 112,65 euros situándose en 1.438,01 euros; en Girona, las pensiones suben 98,25 euros y se sitúan de media en 1.254,74 euros al mes.



En lo que refiere a la provincia de Lleida, las pensiones se han revalorizado en 94,97 euros situándose en 1.213,58, mientras que en la provincia de Tarragona suben 103,35 euros y los pensionistas percibirán 1.319,41 euros de media.

En la misma línea, los 159.112 pensionistas que cobran por una incapacidad permanente en Catalunya, recibirán a partir de este mes de enero 1.231,45 euros de media y los 391.416 que perciben una pensión de viudedad recibirán 862,40 euros.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUEDAD	
	Número	Pensión media	Número	Pensión media	Número	Pensión media
CATALUÑA	159.112	1.231,45	1.163.446	1.396,81	391.416	862,40
Barcelona	119.254	1.270,69	875.872	1.438,01	291.039	892,81
Gerona	12.568	1.093,04	110.303	1.254,74	36.142	756,57
Lérida	10.482	1.093,17	63.307	1.213,58	24.167	738,09
Tarragona	16.808	1.142,75	113.966	1.319,41	40.068	812,01

En cuanto a las pensiones de orfandad, se sitúan en 471,67 de media para 50.492 beneficiarios que hay en Catalunya, mientras que las pensiones en favor de familiares ascienden a 769,35 euros de media, para 1.329 beneficiarios.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ORFANDAD		FAVOR DE FAMILIARES		TOTAL	
	Número	Pensión media	Número	Pensión media	Número	Pensión media
CATALUÑA	50.492	471,67	1.329	769,35	1.765.797	1.236,52
Barcelona	37.254	487,54	1.033	789,12	1.324.452	1.275,90
Gerona	4.463	411,72	55	777,58	163.531	1.109,04
Lérida	3.239	431,34	60	688,10	101.255	1.062,29
Tarragona	5.536	436,82	181	680,96	176.559	1.159,12

Así, la pensión media mensual para el total de pensionistas catalanes --que ascienden a 1.765.797-- se sitúa en 1.236,52 euros de media, por encima de la media estatal y con una tasa de variación anual del 9,91%.

La revalorización se ha puesto en marcha con la máxima legitimidad social y política, tras las recomendaciones del Pacto de Toledo del Congreso de los Diputados y el gran acuerdo con los interlocutores sociales de 2021, que se firmó en el Palacio de la Moncloa.



La fórmula establecida por este Gobierno da certidumbre a los pensionistas, que no tienen capacidad de reacción ante un cambio de contexto, y genera confianza en los futuros pensionistas, a quienes se transmite que el sistema de pensiones es sostenible financiera y socialmente.

Esta medida gana relevancia en el actual contexto de incertidumbre global, con una guerra a las puertas de Europa cuya derivada en la economía doméstica es una subida de la inflación que, aunque contenida por las medidas del Ejecutivo, afecta a colectivos como el de los pensionistas cuya capacidad de reacción es reducida.

ANTIGUA SUBIDA 0,25%

Cabe recordar que con la fórmula que se aplicaba antes de la llegada del actual Gobierno la subida se habría quedado a nivel estatal en un 0,25% en comparación con el 8,5% que ascienden con la propuesta del Gobierno de Pedro Sánchez.

En momentos como éste, con una elevada inflación y gran incertidumbre internacional, es cuando tiene más sentido si cabe que los pensionistas vean garantizado su poder adquisitivo. Un poder que, con la anterior fórmula del 0,25%, se habría visto seriamente mermada.

“La actualización de las pensiones con los precios realizada por este Gobierno hace que una pensión media sea ahora un 23% más alta que de haberse seguido aplicado la fórmula de revalorización” del anterior Gobierno, ha expresado la delegada del Gobierno, Maria Eugènia Gay.

Así, estamos hablando de que con la apuesta del actual Gobierno por revalorizar las pensiones al IPC teniendo en cuenta durante el año en curso la inflación, las jubilaciones se han situado en los 1.396,81 de media, mientras que si se hubiera mantenido la anterior fórmula, ahora mismo los jubilados estarían cobrando 1.141,54 lo que supondría 255,27 euros menos al mes.



La diferencia se hace más patente teniendo en cuenta la progresión de las pensiones en los últimos años. Desde que el Ejecutivo de Pedro Sánchez asumió la responsabilidad de gobernar España en 2018, las pensiones han ido revalorizándose de forma progresiva: en ese año se situaban en los 1.127,38 euros de media; en 2019 subieron a 1163,87; en 2020 ascendieron a 1.192,44; en 2021, era de 1.219,81 y en 2022, de 1.287,23.

Si se hubiera seguido aplicando la subida del 0,25%, los beneficiarios de una pensión por jubilación habrían cobrado 1.130,20 en 2019; 1.133,02 en 2020; 1.135,86 en 2021; 1.138,70 en 2022 y 1.141,54 euros de media al mes durante el curso que acabamos de iniciar.

PENSIÓN MEDIA DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN POR PROVINCIAS Y CCAA. AÑOS 2018-2023 (EUROS)

PROVINCIAS		2019	2020	2021	2022	2023	REVALOR. MEDIA 22-23	REVALOR. MEDIA 18-23
BARCELONA	1.163,46	1.200,42	1.229,32	1.256,68	1.325,30	1.437,96	112,65	274,50
GIRONA	998,95	1.035,19	1.063,33	1.091,65	1.155,87	1.254,12	98,25	255,17
LLEIDA	961,94	996,09	1.025,86	1.054,40	1.117,24	1.212,20	94,97	250,26
TARRAGONA	1.061,63	1.095,97	1.123,71	1.150,80	1.215,93	1.319,28	103,35	257,65
CATALUÑA	1.127,38	1.163,87	1.192,44	1.219,81	1.287,23	1.396,81	109,41	269,27

PENSIÓN MEDIA SI SE HUBIESE MANTENIDO EL ÍNDICE DE REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES (0,25%) DE LA REFORMA 2013 (EUROS)

PROVINCIAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	REVALOR. MEDIA 22-23	REVALOR. MEDIA 18-23
BARCELONA	1.163,46	1166,37	1169,28	1172,21	1175,14	1178,08	2,94	14,62
GIRONA	998,95	1001,45	1003,95	1006,46	1008,98	1011,50	2,52	12,55
LLEIDA	961,94	964,34	966,76	969,17	971,60	974,02	2,43	12,08
TARRAGONA	1.061,63	1064,28	1066,94	1069,61	1072,29	1074,97	2,68	13,34
CATALUÑA	1.127,38	1130,20	1133,02	1135,86	1138,70	1141,54	2,85	14,16



DELEGACIÓ
DEL GOVERN
A CATALUNYA
GABINET
DE PREMSA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN CATALUÑA
GABINETE
DE PRENSA

Gobernamos
Contigo.

Al contrario que la reforma de las pensiones de 2013, que hacía perder poder adquisitivo a los mayores y recortaba las futuras pensiones de los jóvenes, la actual reforma beneficia a ambos: los pensionistas actuales mantienen su poder de compra, y los pensionistas futuros tienen la confianza en que sus pensiones estarán respaldadas por un sistema fuerte que les garantiza unos ingresos protegidos de las subidas de precios. Se refuerza así la cohesión social y el principio de solidaridad entre generaciones.